

# **Lengua y Literatura**

## **1. Fundamentación**

“Enseñar es hacer pensar, dar a pensar, transmitir a otros lo que pensamos y, sobre todo, lo que nos hace pensar. O dicho de otro modo, compartir los problemas, las preguntas, las oscuridades, las inquietudes”.

Jorge Larrosa

Este espacio curricular aborda la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y la Literatura en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria. Las discusiones epistemológicas en torno a esta disciplina siguen siendo profundas y complejas ya que se nutren del aporte de disciplinas como la filosofía del lenguaje, la antropología, la sociología, la psicología y la lingüística. Esto hace preciso delimitar cuál es el objeto de estudio y el enfoque desde el cual se va a proponer la construcción de saberes en este trayecto formativo.

En el Ciclo Básico se estableció la importancia del lenguaje como la actividad humana que media todas las otras. Son esas prácticas del lenguaje las que en este Ciclo siguen constituyendo el objeto de enseñanza y aprendizaje: prácticas de y con el lenguaje para conocer y pensar la lengua y la literatura y construir saberes que permitan enriquecerlas.

Tradicionalmente la enseñanza de la lengua se ha basado en la importante función que cumple en el desarrollo del pensamiento y en la construcción de los saberes que los estudiantes necesitan para comunicarse e interactuar con otros. Es decir, se ha insistido en la necesidad de mejorar las habilidades de los alumnos para interpretar y producir “textos” de manera eficaz, lo cual permitiría mejorar sus posibilidades de expresarse y comunicarse. El dominio de los saberes disciplinares se ha vinculado con este propósito y por eso su abordaje ha oscilado desde la sistematización descontextualizada hasta el ocasional dependiendo del “uso”.

Es necesario “... pensar una escuela en la que la enseñanza de la lectura y escritura haga posible a los alumnos intervenir en la cultura, en ese aquí y ahora del cual son protagonistas (...) Pensar y realizar acciones pedagógicas que vayan configurando una escuela “otra” en la que se enseñe a leer y escribir y que esta enseñanza les brinde a los estudiantes una apertura al mundo, a su complejidad, para que de este modo puedan asumir el ejercicio libre y responsable de la ciudadanía.” (Vallejos, 2005)

En este mismo sentido, la literatura, debe tener una importancia destacada, ya que contribuye a configurar ese horizonte cultural, a la vez que amplía el universo de significados con el que podrán leer su propia historia, la de su comunidad, y también entender el tiempo y espacio actual y/o precedente. Constituye un campo disciplinar autónomo y específico; si bien su materialidad es el lenguaje, no puede ser pensada como una más de sus realizaciones. Teresa Colomer sostiene que las formas de representación presentes en la literatura proyectan una nueva luz, que reinterpretan para el lector la forma habitual de entender el mundo. “El objetivo de la educación literaria es, en primer lugar, el de contribuir a la formación de la persona, formación indisolublemente ligada a la construcción de la sociabilidad y realizada a través de la confrontación de textos que explicitan la forma en que las generaciones anteriores y

las contemporáneas han abordado y abordan la valoración de la actividad humana a través del lenguaje” (Colomer, 2001: 9).

Formar lectores literarios, especialmente en el Ciclo Orientado, supone prever la lectura de textos que posibiliten diferentes y múltiples interpretaciones, la construcción de sentidos diversos.

El enfoque que orienta la selección de los saberes y de los aspectos metodológicos que son centrales en la formación del alumno, como sujeto que puede comprender, interpretar y recrear el espacio-mundo en el que se halla inmerso, consiste en una mirada sociocultural, enmarcada en el paradigma de la complejidad que este Diseño Curricular asume para abordar la realidad. Esto supone “dar un paso atrás respecto a la racionalidad instrumental-científico-positivista en tanto que esta ha avasallado amplias zonas de la experiencia, dejándolas al margen, reduciéndolas al silencio ...” (Larrosa, 1996: 100)

Pedro L. Barcia dice que se educa para un contexto cambiante: “Los nuevos ámbitos científicos, tecnológicos, profesionales, siempre crecientes y mutantes, dado el dinamismo de los cambios estructurales mismos, exigen del muchacho que se integrará en ese mundo, una gran ductilidad, maleabilidad flexible, una gran porosidad para absorber y asimilar con rapidez nuevas ideas, experimentaciones, teorías. La apertura mental y la potencia creativa despierta serán cada día mas imprescindibles para los habitantes del siglo XXI.” (Barcia, 1997: 11)

Es por ello que “A la hora de revisar las cuestiones sustantivas de los procesos formativos nos preguntamos qué es relevante y qué no lo es.” (Litwin, 2008: 31) Siguiendo a esta autora, si bien hoy se plantean interesantes y serias controversias en el valor que tiene la recuperación en esa formación de la práctica o del dominio de la disciplina que se pretende enseñar, en el presente documento se va a hacer referencia permanentemente a ambos aspectos: “La difícil construcción del saber práctico es justamente la de dotar de sentido teórico o conceptualizar esos saberes construidos en una experiencia” (Litwin, 2008: 32)

Es tarea ineludible de la escuela secundaria rescatar en esas prácticas del lenguaje mencionadas, el valor inapreciable que juega el uso de las nuevas tecnologías.

“Las transformaciones que introducen las nuevas tecnologías afectan a las formas de leer y escribir, a las estrategias que se ponen en juego cuando de textos digitales se trata, a los roles de lector y autor que cambian, también, a la par de estas mutaciones. Profundizar en los modos en que las nuevas tecnologías transforman nuestras propias prácticas de lectura y escritura supone, así, considerar esas estrategias y esos roles en vínculo con los soportes de los escritos y, también, con las nuevas herramientas de que disponemos, el hipertexto y las wikis, entre ellas” (Cano, 2010: 96 y97)

En muchas ocasiones, suele presentarse un desencuentro entre “los modos de leer y escribir” que han sido enseñados tradicionalmente por la escuela nacida en la cultura libresca, y “los modos de leer y escribir” que son propios de la cultura digital. Para que la escuela se transforme en un espacio de “mediación cultural” (Cano, 2010), es necesaria la apertura a los cambios culturales, resignificando las prácticas de lectura y escritura. Plantear otros problemas, seleccionar nuevas estrategias y reconocer la posibilidad de construcciones diversas.

En Lengua y Literatura se incluye la consideración de saberes porque los contenidos curriculares son abordados no sólo desde la enseñanza sino desde la construcción de conocimiento que realizan los estudiantes.

Los saberes son saberes escolares que se construyen en las prácticas y en el abordaje de los contenidos disciplinares. Es decir, saber hablar, escuchar, leer y escribir, a partir de la transposición didáctica de contenidos de la lingüística y de las teorías literarias y de las prácticas de oralidad, lectura y escritura en contexto.

El docente debe favorecer reflexiones continuas sobre las características que va adquiriendo el lenguaje cuando se lo pone en escena: se habla, se escucha, se lee o se escribe. Tendrá que establecer, en movimientos dialécticos, cortes parciales de algunas situaciones de oralidad, lectura y escritura que permitan, a partir de los contenidos disciplinares, crear reflexiones en torno a ellas, sistematizarlas y convertirlas en saberes.

### *Hablar y escuchar*

“Mientras el sueño llegaba, la noche se poblaba con las historias y los sucesos que mi abuelo iba contando: leyendas, apariciones, asombros, episodios singulares, muertes antiguas, escaramuzas de palo y piedra, palabras de antepasados, un incansable rumor de memorias que me mantenía despierto, al mismo que suavemente me acunaba.”

José Saramago.

La oralidad necesita ser recreada en forma continua en todas sus manifestaciones. Los estudiantes deben tener en el aula la oportunidad de constituir los usos orales en objeto de reflexión para que puedan valorar y enriquecer sus propias prácticas.

La escucha comprensiva debe ser trabajada de manera sistemática no ocasional, de modo que se desarrollen los procesos lingüísticos- cognitivos y el fortalecimiento de hábitos. La expresión oral debe ser intencionalmente enseñada.

Insistir en la necesidad de participación de los alumnos en intercambios orales así como en situaciones de “exposición” implica también insistir en la concepción de la clase como un espacio de “confianza”. Las edades de los sujetos que aprenden no invalidan los requisitos necesarios para que la palabra sea “habilitada”. Los jóvenes, al igual que los niños y los adultos, son sujetos atentos a la mirada del “otro” que obtura o colabora en estos procesos de comunicación y expresión de la propia persona.

Larrosa sostiene que es necesario habilitar una lengua para la conversación “...ver hasta qué punto somos aún capaces de hablarnos, de poner en común lo que pensamos o lo que nos hace pensar, de elaborar con otros el sentido o el sinsentido de lo que nos pasa, de tratar de decir lo que aún no sabemos decir y de tratar de escuchar lo que aún no comprendemos” (Larrosa; 2006: 37-38).

La intervención en discusiones, debates y seminarios debe darse en ese clima de confianza para que la clase se transforme en un espacio de construcción colectiva de opinión y de resolución de los diferentes problemas abordados.

En la Mapa Curricular del presente Diseño se hace referencia a la importancia que tiene la escritura del ensayo para estimular la creatividad del estudiante:

“(...) para formularse nuevas respuestas y nuevos interrogantes comprendiendo los compromisos éticos y políticos que se asumen en este proceso y de allí consolidar competencias para desarrollar proyectos.

Los seminarios y los talleres serán los espacios curriculares que impulsarán y acompañarán a los estudiantes en la construcción de este ensayo y en la presentación oral del trabajo realizado. Se espera que el ensayo ratifique el trayecto educativo y por lo tanto será presentado cuando los profesores que coordinaron ese trayecto académico se aseguren que será el corolario maduro de todo lo aprendido por el estudiante”.

Se explicita claramente que no debe ser entendido como un examen final y que debe brindar la oportunidad a los estudiantes de exponer y explicar lo que han podido construir como parte de un proyecto grupal y personal. Es el momento de “elaborar el sentido” de lo transitado en el Ciclo Orientado pero también en el Ciclo Básico, recuperando prácticas desarrolladas en el Taller de Lectura y Escritura (como espacio de exploración y creatividad), los Talleres Interdisciplinarios (que permitieron la formulación de problemas y construcción de objetos de estudio interdisciplinarios) y los seminarios.

### *Leer y escribir*

“Y por eso las luchas por las palabras, por el significado y por el control de las palabras, por la imposición de ciertas palabras y por el silenciamiento o la desactivación de otras, son luchas en las que se juega algo más que simplemente palabras, algo más que sólo palabras”

Jorge Larrosa

A pesar de las diversas transformaciones histórico-sociales, la lectura y la escritura siguen siendo entendidas como las prácticas que garantizan el acceso a la cultura escrita, a la información y a la formación de opinión y, por lo tanto, garantizan, o al menos favorecen, la inclusión. La escuela sigue siendo la institución encargada de enseñarlas y de generar las condiciones necesarias para su aprendizaje.

Esta tarea resulta hoy de una complejidad creciente. Andrea Brito y sus colegas sostienen que se ha tornado difícil debido a las desiguales condiciones de los estudiantes y a la significatividad que este conocimiento “escolar” tiene para ellos y su futuro cercano (posibilidad de acceso a las nuevas tecnologías, de continuar con estudios superiores y/o su inserción en el mundo del trabajo).

Por lo tanto, no pueden ser consideradas como “aprendidas” en los trayectos formativos anteriores, sino que deben pensarse como saberes en permanente construcción y resignificación. El sujeto, entendido como sujeto en el mundo, es un sujeto que se construye a sí mismo en circunstancias distintas que le exigen nuevos desafíos.

En el Ciclo Orientado se debe, entonces, profundizar la lectura como práctica cultural y social, en un diálogo permanente entre el “afuera” y el “adentro” de los límites institucionales, garantizando el acceso a textos genuinos, potentes y no a versiones escolarizadas. Dice Bombini al respecto: “... texto potente y que parece estar dando cuenta constantemente de un alto grado de conflictividad, parece estar dando lugar a voces que se refieren a un malestar, que nos hablan de unos modos de posicionarse de los sujetos, de organizarse, de constituirse como identidades en medio de un mundo que parece desoír lo que pasa.” (Bombini; 2009: 113) Frecuentar las bibliotecas escolares, cuando existan en las instituciones, así como la visita y uso de otras que existan en la comunidad, son maneras de promover el contacto con una mayor variedad de obras completas, en soportes originales.

Por otro lado, la escritura de textos debe pensarse en relación a proyectos de escritura reales en los cuales se consideren el contexto y las condiciones de producción, las características de género así como el contexto y condiciones de circulación de los escritos.

Es preciso seguir orientando el proceso de enseñanza y aprendizaje en las prácticas de lectura y escritura focalizadas sobre los textos, ya que el saber sobre la diversidad de textos que circulan en el espacio social se construye promovido por las situaciones de lectura y escritura reiteradas.

“Por eso, pensar en qué es hoy enseñar a leer y a escribir en la escuela supone, indefectiblemente ensayar posibles modos de intervención entendiéndolas como prácticas culturales, dinámicas y móviles, insertas y en relación con historias. Las historias de otros, esas con las que conversamos cuando nos disponemos a leer”. (Brito, 2010: 79)

Resignificar las funciones sociales de la lectura y la escritura, recrear situaciones que den cuenta de la diversidad de textos que pueblan el espacio social. De modo que todos los estudiantes, como ciudadanos y actores de la cultura, tengan acceso a los bienes estético- culturales ya que “ la escuela tiene a su cargo la tarea de transmitir a las nuevas generaciones un patrimonio cultural hasta ahora en gran parte construido en base a las reglas de la cultura escrita” (Brito, 2010: 61)

### *Leer y escribir literatura*

“Leer literatura es parte de un legado cultural que la escuela trasmite y garantiza...En esta línea es necesario apostar hoy a la reinención de la enseñanza de la literatura, a recuperar un espacio curricular en el que sea posible reconocer a esa disciplina escolar Literatura a partir de presupuestos teóricos, de contenidos culturales significativos, de una propuesta de lectura y escritura (ficcional y crítica ) en la que tengan lugar las identidades culturales de los sujetos que se encuentran en el aula, entendida ésta como un ámbito para un encuentro intercultural – la cultura del profesor y la de la escuela no como opuesta sino como diferente a la cultura de los alumnos o de la comunidad.”

Gustavo Bombini

Una oferta amplia de obras de autores conocidos por los estudiantes así como de otros que le resulten “extraños” (regionales, nacionales, latinoamericanos o de otras nacionalidades) permite el conocimiento y la profundización de todos los géneros. La propuesta no es transformar a los estudiantes en “consumidores de libros”, el propósito es y será formar lectores cada vez más autónomos, capaces de recrear en forma personal las estrategias “enseñadas” por los docentes a los largo de su escolaridad, de manera que “leer, interpretar y construir sentidos” desde la especificidad de lo literario sea un saber significativo.

Existe un corpus sugerido de textos “clásicos”, que los estudiantes tienen derecho a conocer y apropiarse, porque forma parte del legado cultural de la humanidad. Pero también se hace necesaria la propuesta de un corpus de textos “seleccionados” por el docente, al igual que la presencia de textos elegidos libremente por los estudiantes, de acuerdo a sus intereses y motivaciones, cuya lectura puede ser socializada y compartida en el aula.

En algunos momentos se ha referido la necesidad de “educar” el gusto literario. Formar lectores críticos es formar sujetos capaces de “elegir”, es decir, que puedan construir criterios que les permitan distinguir aquellos que consideran “buena literatura” de la que no lo es. Esto interpela las representaciones que persisten en la escuela acerca de cual es “la buena literatura” o la literatura “legitimada” a través de un canon escolar transmitido de generación en generación.

Es por eso que textos literarios seleccionados para proponer a los estudiantes deben ser lo más “abiertos posibles”; necesariamente deben promover la intertextualidad (relación con otros textos, otras voces, otros lenguajes), movilizar al lector y poner en diálogo variedad de interpretaciones.

“Los lectores vamos a la ficción para intentar comprendernos, para conocer algo más acerca de nuestras contradicciones, miserias y grandezas, es decir acerca de lo más profundamente humano. Es por esa razón, creo yo, que el relato de ficción sigue existiendo como producto de la cultura, porque viene a decirnos acerca de nosotros de un modo que aún no pueden decir las ciencias ni las estadísticas... Refleja una necesidad muy humana: la de no contentarnos con vivir una sola vida y por eso el deseo de suspender cada tanto el monocorde transcurso de la propia existencia para acceder a otras vidas y mundos posibles, lo que produce por una parte cierto descanso ante la fatiga de vivir y por las otra el acceso a sutiles aspectos de lo humano que tal vez hasta entonces nos habían sido ajenos.” (Andruetto, 2008: 32)

No hay una sola manera de leer literatura ni un único modo de construir sentidos. El aula debe ser el espacio en que esos modos diferentes se habiliten, se discutan, se resignifiquen a partir de la lectura de la crítica literaria.

## **2. Encuadre Didáctico**

### **2.1. Propósitos**

- Favorecer situaciones en las que se desarrollen actividades que involucren distintos tipos de comunicación oral a fin de que los estudiantes reconozcan, reflexionen y usen diversos formatos, ante variados interlocutores y puedan desarrollar una escucha comprensiva y crítica.
- Promover el respeto por la diversidad lingüística y afianzar el uso del lenguaje estándar con el fin de que los alumnos reconozcan la riqueza de lo diverso y la necesidad de la adecuación al contexto.
- Transformar la clase, progresivamente, en una comunidad de lectores, sobre todo de textos literarios, a partir de situaciones de lectura diversas, para que los estudiantes valoren la literatura.
- Proponer una amplia variedad de textos literarios pertenecientes a diversos géneros, para que a través de su lectura, los alumnos puedan conocer y explorar múltiples formas de concebir la realidad así como desarrollar el gusto estético.
- Brindar a los estudiantes las herramientas de teoría y crítica literarias que les posibiliten la construcción de saberes y estrategias para desarrollar interpretaciones enriquecidas de ese tipo de textos.
- Propiciar relaciones entre la literatura y las otras artes, a través de secuencias de actividades de investigación y experimentación, para profundizar y diversificar los saberes sobre los distintos movimientos, escuelas, corrientes, generaciones que forman parte del entramado cultural.

- Ofrecer oportunidades de lectura e interpretación de otros tipos de textos que permitan, por parte de los alumnos, la puesta en juego de estrategias cognitivas y metacognitivas para que sean usuarios eficaces de las mismas.
- Promover situaciones de escritura variadas para que los estudiantes produzcan textos de distintos tipos, con diferentes propósitos y destinatarios, sobre múltiples temas, para que desarrollen el enriquecimiento de las potencialidades y profundización de los procesos que cada uno de los estudiantes haya realizado durante el trayecto formativo del Ciclo Básico de la Escuela Secundaria.
- Generar proyectos de escritura que permitan que los estudiantes construyan sus propias estrategias y regulen sus propios procesos de escritura de manera que puedan desarrollar su autonomía como escritores de manera consciente.
- Desarrollar múltiples estrategias para producir la reflexión sistemática y el conocimiento de la gramática en todos sus niveles el léxico,
- Ofrecer situaciones para que los alumnos puedan, mediante la interpretación y el debate en torno a mensajes provenientes de los medios masivos de comunicación y su relación con la realidad, adoptar una posición más crítica con respecto a los mismos.
- Promover el respeto por las producciones “propias” y de los “otros”.

## **2.2. Saberes**

### *Saberes en relación con la oralidad*

El aula debe ser un espacio que permita pensar las tensiones entre oralidad y escritura, así como las relaciones complementarias entre ambas prácticas. Conocerlas en su especificidad durante el desempeño participativo en situaciones de intercambio dialógico, debates, mesas redondas y foros planificados sobre temas de la orientación o literatura, así como en exposiciones y defensas personales y/o grupales de trabajos realizados en forma escrita.

La enseñanza sistemática de la diversa variedad de manifestaciones que la oralidad implica, les permitirá a los estudiantes reconocer y utilizar las estructuras organizativas que subyacen en las diferentes prácticas orales, elegir las adecuadas para cada intercambio previsto, reflexionar sobre el tipo de audiencia y el vocabulario pertinente, así como sus efectos en cada contexto de emisión y recepción.

Las propuestas deben garantizar la participación en experiencias cuya significatividad permita recuperar las vivencias e intereses de los estudiantes y la funcionalidad para entender y ser participantes activos del mundo que los rodea, en un marco de respeto a las diferencias culturales, regionales, generacionales.

### *Saberes en relación con la lectura*

Leer es una práctica social y cultural, y sus funciones sociales deberán estar presentes y resignificadas, a partir de la lectura de textos reales y completos en sus soportes originales y no de versiones parciales o escolares. El aula es el lugar adecuado para realizar experiencias de lectura en las que se tiendan puentes entre ella y la escritura. Leer para reflexionar y escribir y escribir para reflexionar y volver a leer.

El énfasis colocado en las prácticas de lectura y escritura deberá estar centrado en las prácticas mismas y en los saberes que se construyan a partir de ellas y no en la repetición de conocimientos sobre los textos trabajados. Estos saberes deberán, entonces constituirse a partir de situaciones asiduas y reales de lectura, en las que se

enseñe a apropiarse de los textos, para conocer sus características desde la especificidad del campo de la Lengua y la Literatura para lo cual será imprescindible, la sistematización de lecturas realizadas de textos informativos y de opinión que divulguen temas específicos del campo de conocimiento, por un lado, y, por otro, de textos que conforman el patrimonio cultural que la escuela debe transmitir, tanto de la cultura universal, como latinoamericana o argentina.

La selección de los textos para trabajar esas prácticas de lectura deberá realizarse con la firme convicción de que contribuirán a formar, progresivamente lectores autónomos, que puedan apropiarse de significados y emociones que forman parte del capital cultural escrito.

### *Saberes en relación con la escritura*

Las prácticas de la escritura en el aula suponen tomar como punto de referencia intereses y demandas de la participación social de los estudiantes, “situaciones reales de comunicación”:

- ✓ Situaciones auténticas. Son contextos extraescolares verdaderos: correspondencia, anuncios, encuestas a la población, etc.
- ✓ Situaciones del discurso del ámbito escolar. Son situaciones auténticas dentro del ámbito escolar: diario del centro (o de la escuela), escritos entre grupos y niveles diferentes, murales, etc.
- ✓ Situaciones de “ficcionalización”. Son contextos inventados que mantienen similitudes con la realidad: simulaciones, juegos de rol, etc. Por ejemplo, simular ser un abogado y argumentar a favor o en contra de las leyes de extranjería; simular ser un ecologista o un torero y escribir a favor o en contra de las corridas de toros. (D. Cassany, citado Otañi- Gaspar, 2009: 93)

Estas situaciones de escritura deberán estar ligadas sistemáticamente a la reflexión sobre las formas de producir respuestas adecuadas a la intencionalidad y los propósitos requeridos en cada caso, así como a los registros, la organización de los contenidos, las variedades lingüísticas, etc. Las propuestas didácticas deben ser diversificadas para que los aprendizajes que se construyan sean variados.

### *El ensayo*

“El ensayo, en su afinidad con la experiencia, trae a la educación ambigüedad, zozobra y no sólo esto: aquello de la vida que es necesario incluir en el relato al que la transmisión convoca, un modo de balbucear en el tembladeral de un oficio que es incierto – el ejercicio de la escritura que es la vida misma” (Rattero, 2006: 51)

El ensayo es un género que se resiste a la definición o a la clasificación porque se corre de la prescripción y se instala en la exploración de una forma más libre de la escritura académica. Permite contar algo de uno mismo o dar respuestas no esperadas, imprevistas, en un lenguaje que se aleja del modelo científico-técnico para dar lugar a lo vital. “Experiencia de una escritura con cierta libertad temática y formal, en la que una subjetividad conjetura y dialoga con aquello que le resulta inquietante, y al hacerlo, pone en cuestión las fronteras y el campo regulado del saber organizado” (Rattero, 2006: 57)

El autor de un ensayo se implica en él haciéndose responsable por lo que dice y se propone involucrar al lector en su propia búsqueda, “intenta alterarlo”. Con respecto al tema y al tratamiento que se hace de él en el ensayo, hay una marcada intención de transformarlo en enigma, “de abrirlo o reabrirlo, posibilitando así que se vuelva sobre

él con una nueva mirada” (Flusser, 1998). Por otra parte, la escritura se vuelve escritura personal, deviene en una manera particular de escribir que se caracteriza por su fuerza persuasiva. Hay en ella una provocación e inflexión del pensamiento, marcas de subjetividad inseparables en la forma y en el contenido. Flusser explicita: “... no sólo es difícil dar una definición acabada de lo que es un ensayo; será más ardua todavía la tarea de ensayar un ensayo: el desafío de un ensayo como el de un estilo vivo, donde vivirá mi tema y dialogaré con mis otros”.

### *Saberes en relación con la literatura*

“Toda definición de literatura es, en sí misma, por sí misma, una arrogante decisión, que no hace más que provocar una disminución de la literatura, un empequeñecimiento de la literatura, una demarcación futil de fronteras. Allí donde no debería haber más que una violenta porosidad, una más que humana imposibilidad de contención. Toda definición de literatura suele dejar un sabor y un saber amargo. Porque poco o casi nada hay de la literatura en la definición de la literatura. Y también pueda que sea cierto que toda literatura excede, siempre, cualquier definición de literatura, toda literatura es aquello que su definición no prevee, que no puede ni abarcar ni abordar ...” (Skliar, 2006:189)

No es la intención definir qué es literatura pero sí la de referir algunas prácticas que tienen que ver con la lectura y la escritura de literatura y con la construcción de saberes en el Ciclo Orientado.

La literatura supone:

- ✓ la existencia de un escritor que, si bien está ausente, produjo su obra en un determinado contexto y ha dejado sus rastros en ella;
- ✓ un lector, que la recibe también en un determinado contexto, que la lee, la interpreta, construye sentidos, se conmueve, se transforma, comparte con otros. Ese “Otro”, que es el lector, está presente desde el momento mismo de la escritura;
- ✓ el lenguaje que se vuelve acontecimiento, metáfora, ficción...

Leer literatura supone abandonar las certezas, descifrar, recrear. Supone poner en juego estrategias diferentes. Leer literatura en el aula supone habilitar las voces de los estudiantes lectores para comentar, renarrar, establecer relaciones entre los textos. Poner en diálogo sus propias construcciones con las de la crítica literaria. Los contenidos disciplinares referidos a los movimientos, generaciones, escuelas, deben permitirles construir saberes acerca de las continuidades y rupturas, de los contextos de producción y circulación de las obras y establecer recorridos posibles. Sus propios recorridos

Leer literatura en la escuela también implica tomar decisiones: qué leer, cómo leer, cuándo leer, con quién leer, qué hacer con lo leído, entre otras.

¿Qué leer? Hacer una selección implica reconocer la existencia de obras “clásicas” que forman parte del entramado cultural al cual pertenecen docentes y estudiantes. Es propósito de la Escuela Secundaria, en el Ciclo Orientado, brindar la posibilidad de acceder a esas obras como una forma más de garantizar, en el presente, conocer y apropiarse de ese legado literario. Por otra parte, debe propiciar modos diferentes de lectura que cuestionen o interroguen las concepciones más tradicionales que refieren un canon escolar.

Esto supone proponer autores y textos reconocidos como representativos de esos movimientos, generaciones, escuelas, de diversas épocas, en el contexto mundial, pero sobre todo, en el contexto latinoamericano y argentino.

¿Cómo leer esos clásicos? En forma individual y grupal, “autorizando” múltiples interpretaciones, al decir de Bombini: “... se trata de pensar que es posible seguir leyendo los clásicos, pero leyéndolos de otro modo, irreverentemente, evitando la admiración paralizan frente a lo canonizado.” Releer el género gauchesco, releer los otros clásicos, pero planteando nuevos problemas sobre viejos textos. Vale la pena ver funcionar este desafío en las escuelas (Bombini, 2009: 106)

También es importante proponer otras obras:

- seleccionadas por el docente. Los docentes pueden realizar la selección de textos a partir de variados criterios. Uno de los más significativos es la adhesión a las propuestas del mercado editorial, que actualmente presenta una oferta variada y novedosa. Sin embargo es importante que recupere de su propia autobiografía lectora aquellos textos que considera “valiosos”.
- seleccionadas por el docente y los alumnos. Es necesario recuperar la decisión explicitada en el Taller de Lectura y Escritura y en Lengua y Literatura en el Ciclo Básico sobre la necesidad de cambiar la mirada acerca de las prácticas de los estudiantes, instalada en lo que no pueden, no hacen, no saben, por otra instalada en la confianza acerca de sus “modos creativos de construir sentidos”.

### *Saberes en relación con la reflexión sobre el lenguaje*

Aprender a escribir, implica necesariamente construir saberes en torno a la comunicación, a contenidos de la gramática oracional y de la lingüística textual así como de normativa.

“El abordaje de los contenidos gramaticales implica enseñar a razonar gramaticalmente, desde el sentido de los textos, considerando que los contenidos gramaticales solo cobran sentido en la medida en que se conformen como razonamientos, y no como categorías simplemente descriptivas, a la manera de un modelo teórico ideal aplicable para probar su validez.” (Riestra - Bronckart; [www.unrnn.edu.ar/sitio/images/stories/.../Conferencia-DoraRiestra.pdf](http://www.unrnn.edu.ar/sitio/images/stories/.../Conferencia-DoraRiestra.pdf) Pág.6)

Es por eso que se recuperan:

- ✓ Las proposiciones de Saussure y del estructuralismo para considerar las diferencias entre lengua y habla, la lengua como un sistema de signos (entidad psicológicamente inmutable, constituida por el significante y el significado) cuyos valores se basan en el uso y el consenso de la comunidad y en el cual los elementos tienen valor en su relación sintagmática y paradigmática (Gramática oracional).
- ✓ La atención al real proceso de la comunicación discursiva propuesta por Bajtín y el ordenamiento de los enunciados concretos en géneros típicos o géneros discursivos (sobre todo aquellos que se producen en una misma “esfera de la actividad humana”) mediante ciertos criterios de observación de posible aplicación sistemática: el tema, la estructura y el estilo de un enunciado.
- ✓ La lingüística textual y su preocupación por el texto y los procesos de análisis y construcción (en el orden micro y macroestructural).
- ✓ Bronckart y el interaccionismo sociodiscursivo. El eje que propone Bronckart es la explicación de cómo se produce en el lenguaje la interacción entre los mundos colectivos de la cultura y los mundos individuales. Los tipos de discurso se adquieren socio-discursivamente en procesos de razonamientos mentales y

verbales, y evolucionan en la medida en que van siendo transformados por la misma acción del lenguaje en el desarrollo de las personas. La posición del interaccionismo socio discursivo considera el texto como producto de la acción del lenguaje y a éste como el instrumento adquirido en el desarrollo histórico. La práctica del lenguaje, supone entonces, una capacidad a desarrollar por parte de los estudiantes para producir textos como consecuencia de la conciencia lingüística adquirida ([www.unrn.edu.ar/sitio/images/stories/.../Conferencia-DoraRiestra.pdf](http://www.unrn.edu.ar/sitio/images/stories/.../Conferencia-DoraRiestra.pdf) Pág. 6).

Durante el desarrollo de las prácticas de lectura, escritura y oralidad es donde debe tener lugar la reflexión sobre el lenguaje y el sistema de la lengua, ya que es allí donde se ponen en juego los saberes/ contenidos lingüístico discursivos.

### **2.3. Consideraciones Metodológicas**

La enseñanza y el aprendizaje constituyen dos procesos valiosos que se producen en la escuela. No son espontáneos. Requieren de acciones pedagógicas planificadas y oportunas.

El docente es el sujeto que enseña y planifica. Es quien realiza la selección de los saberes que deben construir los alumnos, selecciona las estrategias de enseñanza y las actividades a implementar y establece cuando y como evaluar. Es el que diseña en la planificación estratégica y luego pone en juego la transposición didáctica: cómo los contenidos disciplinares se constituyen en saberes escolares a enseñar y aprender, es decir, a construir en un hacer colaborativo.

Los estudiantes son los sujetos de ese aprendizaje y/o construcción de saberes, así como los responsables de aplicar, seleccionar y construir sus propias estrategias, realizar las actividades y participar activamente en la evaluación. No pueden ser entendidos como receptores pasivos de la transmisión de conocimientos que realizan los profesores o como sujeto de apropiación de lo expuesto u ofrecido desde la disciplina.

No quiere decir que no haya lugar para la explicación, recuperación y sistematización así como otro tipo de intervenciones por parte del profesor. “Tal como sostiene Jackson, la buena enseñanza no corresponde a una única manera de actuar sino a muchas” (Jackson, 2002:34, en Litwin, 2008: 27)

Debemos tener en cuenta la variedad y diversidad de tiempos (tiempos personales de aprendizajes, tiempos que demande una tarea específica), espacios (aula, bibliotecas, salas de lectura, instituciones culturales del barrio) y la variedad de agrupamientos (individual, grupal, grupo total).

En el caso de este espacio curricular en particular, los procesos de enseñanza y aprendizaje están íntimamente ligados a la naturaleza del objeto de conocimiento: la lectura y la escritura, el ejercicio de la oralidad. Se trata de generar situaciones didácticas en el que hablar y escuchar, leer y escribir sean prácticas y saberes. Aprender en la práctica, en la reflexión sobre esa práctica y en la sistematización de lo reflexionado.

No es posible ni necesario prescribir todas las situaciones: se trata de “anclar la intervención específica en el lugar de la creatividad para evitar así la mera reproducción de saberes.” (Vallejos, 2005)

Con respecto a la lectura dice, Bombini: “Yendo al terreno específicamente didáctico decimos que para poder poner en posición de lectores a estos sujetos específicos se necesita construir instancias específicas. Instancias de taller donde se podrán ir elaborando respuestas tentativas a las preguntas sobre la lectura, presentar los materiales, discriminar qué resulta de interés y qué no, relacionar el canon propuesto con lecturas anteriores, evaluar el canon accesible y el deseado.” (Bombini, 2005)

Concebir, entonces, una amplia variedad de modos de concebir el proceso de enseñanza aprendizaje. Los proyectos, que son formatos didácticos capaces de articular saberes y prácticas para lograr un determinado producto, surgen como respuesta a alguna situación problemática y constituyen una valiosa posibilidad para el trabajo colaborativo, a la vez que favorecen la interacción social y la participación crítica y creativa.

### *Estrategias y actividades*

“Las estrategias, como curso de acción que permite la implementación del método, implican una secuencia, difieren en el proceso de construcción del conocimiento y se van entrelazando con el objeto de favorecer una comprensión cabal”.

Edith Litwin

Las características idiosincráticas de los estudiantes (edad, entorno cultural y social, intereses particulares, saberes previos) así como el acceso a las fuentes y a los recursos, en general, orientarán la selección de la secuencia más adecuada. En la definición de estrategias se ponen en juego modelos, que implican una concepción de aprendizaje. De esos modelos, desde la Transformación de la Escuela Secundaria, se propone partir de un modelo de aprendizaje colaborativo que supone estrategias que estimulen el trabajo en equipo, con los pares, pero en el cual no se descarte el trabajo individual.

Pensar una variada forma de combinar actividades independientes, (las que los estudiantes puedan realizar de un modo cada vez más autónomo y respeten sus gustos personales, tales como pensar recorridos lectores para conformar un blog), ocasionales (planificadas a partir de algún tema propuesto por los estudiantes como inquietud, y que requiere consideración específica), o actividades sistemáticas (que no tienen por qué ser reiterativas ni rutinarias, tales como planificar actividades que muestren la relación permanente entre lectura y escritura)

## **2.4. Evaluación**

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje desde el comienzo del mismo. Brinda información relevante acerca de las prácticas docentes así como de los desempeños de los alumnos. Por lo tanto debe ser considerada al planificar el proceso en su totalidad (planificación anual) así como al planificar cada secuencia didáctica en particular (unidad didáctica, proyecto, secuencia de actividades, etc). Involucra la subjetividad porque involucra al sujeto que aprende y al sujeto que enseña.

Supone distintos momentos: producción y/o recolección de información, análisis de esa información y toma de decisiones. Quién y a quién se evaluará, qué, cómo, cuándo, para qué y para quién son interrogantes que orientan esa toma de decisiones.

Son co-responsables de la misma el docente, los estudiantes y otros actores de la institución (coordinador interdisciplinar y equipo directivo). No se reduce a la heteroevaluación (mirada externa de la construcción de saberes realizada por el alumno) sino que implica la auto y lo coevaluación, las cuales suponen procesos de reflexión metacognitivos.

Esta concepción de evaluación requiere formular los criterios que se tendrán en cuenta, es decir, "... aquellos aspectos de los procesos de enseñanza y aprendizaje que elegimos, con fundamentos claros y contundentes, para evaluar. Así los criterios están directamente relacionados por un lado, con un *marco teórico* y por el otro, con *indicadores empíricos*." (Bixio, 2003). La comunicación de los mismos debe ser clara ya que son de dominio público. Por eso es preciso establecer cuáles son los indicadores que se observarán como referencia en los instrumentos considerados para recolectar o producir información.

"Los instrumentos de evaluación refieren a los sustentos materiales y a las formas que asumen las evaluaciones. Así, son instrumentos de evaluación un cuestionario, un protocolo, una guía de exposición oral, una guía de trabajo para elaborar un escrito, las consignas sobre la base de las cuales deberán los alumnos realizar una determinada tarea, una situación problemática para resolver, un conjunto de datos sobre la base de los cuales construir una situación problemática, una propuesta de dramatización, las reglas de un juego, un crucigrama, etc.

Mientras más ricos y variados sean los instrumentos y tipos de evaluación, más alternativas estaremos contemplando para respetar las modalidades propias de cada alumno y reconocer en cada uno sus propias posibilidades." (Bixio, 2003)

A modo de ejemplo, al igual que en el Ciclo Básico, se pueden citar:

- En relación a la oralidad, la observación sistemática de los intercambios orales que impliquen la puesta en juego, por parte de los estudiantes de los saberes construidos de forma apropiada a los requerimientos de la situación comunicativa: los interlocutores, las intenciones, el lugar, el tiempo, el contexto o las normas sociales.
- En relación a la lectura, la observación y el registro de las estrategias que los estudiantes ponen en juego en el acto de leer, que involucran también lo que hacen antes y después de la lectura. La observación y el registro de cómo lleva adelante sus selecciones, los modos en que se posicionan ante lecturas nuevas, las actitudes que manifiestan al concluir la lectura de un texto, del nivel de compromiso que asumen ante el pedido de realizar una lectura.
- En relación a la escritura, el seguimiento de los procesos personales de escritura, a través de la lectura y análisis de borradores sucesivos y revisión de textos definitivos, de los trabajos prácticos escritos, exposiciones orales y su soporte escrito. Es importante aclarar que la evaluación de los escritos no debe basarse exclusivamente en la observación de los aspectos formales de los textos ni en emergentes como la ortografía. Si bien reviste suma importancia, es sólo uno de los aspectos que deben considerarse en esta instancia de corrección, como la adecuación al tipo discursivo, al destinatario, la cohesión, la organización de las partes del texto, etc.
- En relación con la literatura, es imprescindible la escucha de los comentarios críticos y las valoraciones sobre los textos. Lo referido a procesos de lectura y de escritura también se debe considerar en relación con la literatura.
- En relación con la reflexión sobre el lenguaje, se debe insistir en la reflexión y corrección de las producciones, siguiendo los procesos personales de comprensión de los fenómenos textuales y discursivos como la coherencia, la cohesión, deixis, la correlación verbal, nociones sintácticas y normativas, etc.

Es deseable que la formulación de los criterios se realice con los estudiantes, de forma consensuada. En este caso, el proceso de evaluación resulta facilitado porque la toma de decisiones es compartida con ellos.

En Lengua y Literatura, esos criterios siempre deben considerarse en relación con los ejes a partir de los cuales se organizan los saberes.

### *La acreditación*

Entre las decisiones que debe tomar el docente se encuentra la acreditación, que si bien forma parte de la evaluación, no es reducible a ella. No todo lo que tiene lugar en la escuela se evalúa y no todo lo que se evalúa se acredita.

“Al considerar la evaluación como una dinámica integral que permite visualizar en su totalidad estos procesos y los contextos en que ocurren, la acreditación es cierre pero no su fin. Es decir, muchos de los aprendizajes que realizan los estudiantes son susceptibles de ser evaluados pero no necesariamente se constituyen en indicadores para la acreditación. Muchos aspectos de los procesos de lectura y escritura pueden valorarse cualitativa y cuantitativamente y convertirse en lineamientos o pautas para acreditar saberes, pero otros aspectos de esas mismas prácticas exigen formas menos convencionales de evaluación y una mirada diferente sobre los tiempos en que ocurren y los modos en que se manifiestan, lo cual vuelve de algún modo inasible su posibilidad de acreditarse” (Ministerio de Educación, Prov. de Río Negro, 2008).

Es preciso, al finalizar el trimestre, construir una nota que permita certificar los aprendizajes en relación con los lineamientos de acreditación básicos considerados para el año, junto con las planillas de seguimiento o registros de evaluación que se elaboren para sistematizar la información recolectada acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje.

“Para efectuar el seguimiento del alumno, cada profesor cumplimentará un registro del proceso de enseñanza–aprendizaje (...) Este registro deberá ser puesto en conocimiento del alumno y estará a disposición de sus padres, tutor o encargado y de la autoridad educativa que lo solicitare (...) Lo consignado en el registro del proceso de enseñanza aprendizaje deberá tener relación directa con lo señalado por el docente sobre las producciones realizadas por cada alumno.

(...)

La calificación trimestral de cada espacio curricular se construirá a partir del análisis del proceso de aprendizaje del alumno que consta en el registro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual se consignarán las mismas (...)” (Anexo I, Resolución N° 1000/08 - CPE)

Ese registro sirve para comunicar información suficiente y significativa a los actores involucrados. Deben constar en él los criterios considerados para la acreditación, los indicadores y la escala de valoración utilizada.

### *Los lineamientos de acreditación básicos*

Debe recordarse que son ese tipo particular de propósitos que refieren aquellos aprendizajes considerados como los fundamentales para que los estudiantes avancen sin obstáculos en su formación, que se tendrán en cuenta al momento de la promoción y que toda institución educativa de la provincia, cualquiera sea su característica, debe poder ofrecer para garantizar equidad, igualdad de oportunidades y calidad.

### **3. Organización de los saberes y contenidos**

*Eje Organizador:* Las prácticas de y con el lenguaje para conocer y pensar la lengua y la literatura.

#### **LENGUA**

- Eje: la oralidad

Saberes en relación con las prácticas de la oralidad: hablar y escuchar de manera crítica.

Contenidos: actos de habla, variedades lingüísticas, registros formales e informales, formas de la comunicación oral; la oralidad en los medios masivos de la comunicación.

- Eje: la escritura

Saberes en relación con las prácticas de la lectura y escritura: leer y escribir.

Contenidos: la lectura y la escritura como procesos recursivos; estrategias cognitivas; géneros discursivos y tipos textuales; la narración, la descripción, la exposición, la explicación y la argumentación.

#### **LITERATURA**

- Eje: la oralidad

Saberes en relación con la oralidad en literatura: reconocer de la especificidad de lo literario en textos de tradición oral; escuchar, comentar, recomendar textos literarios escritos; narrar, renarrar, recitar y dramatizar.

Contenidos: la literatura oral y sus características particulares.

- Eje: la escritura

Saberes en relaciones con las prácticas de lectura y escritura de literatura: leer, interpretar y analizar textos literarios y escribir textos de ficción. Reconocer las características de los géneros literarios escritos.

Contenidos: la literatura y su especificidad; géneros literarios escritos y sus características.

- Eje: la literatura y otras manifestaciones artísticas.

Saberes: reconocer y establecer relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas que involucran otros lenguajes.

Contenidos: la literatura en su especificidad, en tanto producto lingüístico cultural.

## REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE

- Eje: Gramática, normativa y ortografía

Saberes: conocer y usar en la escritura nociones de gramática oracional y textual, normativa y ortografía.

Contenidos: clases de palabras; oración, clases de oraciones; texto, género, contexto de producción, mecanismos de textualización y contextos de circulación y recepción; reglas ortográficas.

## Cuarto Año

### LENGUA

- Eje: la oralidad

Saberes en relación con las prácticas de la oralidad: hablar y escuchar de manera crítica.

- Participar en debates y foros planificados sobre temas variados.

Establecer una opinión o varias opiniones personales y/o grupales acerca de un tema o suceso de interés educativo (en relación con la orientación). Sostenerlas con estrategias argumentativas variadas. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.

- Escuchar y analizar críticamente programas radiales y de televisión.

Identificar el carácter informativo y/o de opinión. Distinguir tema o suceso, información relevante, opiniones e intencionalidad.

- Defender en forma personal o grupal un trabajo monográfico sobre un contenido de literatura.

Exponer y explicar el proceso de construcción de un trabajo monográfico: explicitación de la elección del tema, de la formulación de la opinión y las conclusiones sobre el mismo, recolección y sistematización de la información, reformulaciones y revisiones.

Contenidos

Actos de habla, argumentación, estrategias (analogías, relaciones de causa-consecuencia, paradojas, contrargumentaciones, etc).

Variedades lingüísticas, registros formales e informales, formas de la comunicación oral; la oralidad en los medios masivos de la comunicación.

La monografía como texto académico que permite investigar, seleccionar información y opinar sobre un tema de literatura.

➤ *Eje: la escritura*

Saberes en relación con las prácticas de la lectura y escritura: leer y escribir.

- Leer

Leer, para sí y para los demás, textos periodísticos: notas de referencia y artículos de divulgación científica y cultural y que aparecen en diferentes soportes (libros, diarios y revistas, electrónico, audiovisual), utilizando estrategias cognitivas y lingüísticas de lectura.

- Interpretar y analizar

Identificar temas y subtemas y reconocer: organización de la información y características del género, estrategias utilizadas, contexto de producción y de circulación y recepción, vocabulario específico.

- Escribir

Escribir notas periodísticas de referencia utilizando los mecanismos de textualización y las estrategias cognitivas y lingüísticas de escritura, simulando situaciones auténticas, para su edición.

Escribir una monografía en forma personal o grupal. Seleccionar un tema de literatura, a partir de la propuesta del espacio disciplinar de una situación problemática: movimientos, generaciones, escuelas, autores, obras particulares, etc. Elaborar hipótesis, buscar información en fuentes diversas, redactar borradores de desarrollo y conclusiones, revisar borradores y escribir versión definitiva, teniendo en cuenta los saberes gramaticales, de normativa y ortografía.

Contenidos

La lectura y la escritura como procesos recursivos; estrategias cognitivas y lingüísticas requeridas.

Géneros discursivos y tipos textuales.

Género periodístico; las notas de referencia y los artículos de divulgación científica y cultural.

Género académico: la monografía.

Características, estructuración de la información, contexto de producción y de circulación y recepción.

## LITERATURA

➤ *Eje: la oralidad*

Saberes en relación con las prácticas de la oralidad en literatura

- Leer, escuchar y analizar textos escritos de tradición oral: cantares de gesta, romances, entre otros.

Reconocer la especificidad de la literatura oral: versificación y anonimato; uso de recursos: anáforas, repeticiones, fórmulas estables, epítetos, paralelismos, etc.

Identificar contexto de producción, circulación y recepción. Relacionar con textos contemporáneos, por ejemplo canciones .

- Escuchar, comentar, recomendar textos literarios escritos; narrar, renarrar, recitar y dramatizar.

Contenidos

La literatura oral y sus características particulares.

➤ *Eje: la escritura*

Saberes en relación con las prácticas de lectura y escritura de literatura

- Leer

Leer e interpretar un corpus de textos literarios escritos, sugerido como parte del capital cultural: literatura universal, con acento en la literatura latinoamericana de diferentes épocas. Construir y socializar sentidos. Reconocer lo común y lo diferente en las formas personales de leer.

Leer e interpretar un corpus de textos seleccionados por el docente, por el docente con los estudiantes y por los estudiantes.

Reconocer textos y autores en relación con movimientos, generaciones, escuelas, identificando sus características particulares; establecer continuidades y rupturas. Reflexionar sobre las mismas y sistematizarlas.

Analizar las características específicas del género literario al que pertenecen las obras leídas.

Armar recorridos grupales de lectura.

- Escribir

Escribir, en forma personal o en grupos, el capítulo alternativo de una novela leída (cambiar el narrador, el foco, los personajes, incorporar rupturas temporales, etc.) para socializar, en taller.

Diseñar un plan de escritura (consensuado si es grupal) que responda a la consigna propuesta; escribir los borradores, revisar hacia el interior del grupo, elaborar la versión definitiva.

Contenidos

La literatura y su especificidad, géneros literarios escritos y sus características.

La narrativa latinoamericana y el boom. El modernismo y las vanguardias.

- *Eje: la literatura y otras manifestaciones artísticas.*

Saberes: reconocer y establecer relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas que involucran otros lenguajes.

- Reconocer en films, programas radiales y/o puestas en escenas, la presencia del texto literario implicado, señalando algunos aspectos como el respeto por el texto original, subversión, recreación, etc.

Contenidos

La literatura en su especificidad, en tanto producto lingüístico cultural.

## **REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE**

- Eje: Gramática, normativa y ortografía

Saberes: conocer y usar en la escritura nociones de gramática oracional y textual, normativa y ortografía.

- Reflexionar y recuperar lo sistematizado en el Ciclo Básico a partir del uso en los procesos de escritura de los textos ficcionales y no literarios propuestos en el año.

Contenidos

Clases de palabras; oración, clases de oraciones; texto, género, contexto de producción, mecanismos de textualización y contextos de circulación y recepción; reglas ortográficas.

## **Quinto Año**

### **LENGUA**

- *Eje: la oralidad*

Saberes en relación con las prácticas de la oralidad: hablar y escuchar de manera crítica.

- Participar en debates y mesas redondas planificados sobre temas variados.

Seleccionar en forma personal o grupal un tema de literatura o de interés educativo en relación con la orientación. Buscar información en fuentes variadas y sistematizarla utilizando fichas, resúmenes, síntesis. Exponer las conclusiones. Organizar la presentación de las preguntas y la discusión en torno a las mismas.

- Escuchar y analizar críticamente programas radiales y de televisión en los cuales se debatan temas o se presenten hechos relacionados con el tema o suceso elegido para las notas de opinión, editoriales y ensayos.

Reconocer las diferencias en cuanto a los ámbitos o contextos de circulación de los discursos: periodístico, político y académico.

- Exponer en forma personal o grupal un ensayo sobre un contenido de literatura.

Exponer y explicar el proceso de construcción del ensayo: explicitación de la elección del tema, de la formulación de la opinión y las conclusiones sobre el mismo, recolección y sistematización de la información, reformulaciones y revisiones.

- Exponer en forma personal un ensayo que explicita la construcción realizada durante el Ciclo Orientado en relación con la problemática seleccionada para el desarrollo del proyecto.

Exponer y explicar el proceso de construcción del ensayo: explicitar el proceso de selección del problema, formulación de la opinión y las conclusiones sobre el mismo, recolección y sistematización de la información, reformulaciones y revisiones.

## Contenidos

Actos de habla, exposición y argumentación, estrategias.

Variedades lingüísticas, registros formales e informales, formas de la comunicación oral; la oralidad en los medios masivos de la comunicación.

El ensayo como texto que permite desarrollar y sostener una opinión personal sobre un tema.

### ➤ *Eje: la escritura*

Saberes en relación con las prácticas de la lectura y escritura: leer y escribir

- Leer

Leer, para sí y para los demás, textos periodísticos: notas de opinión y editoriales y que aparecen en diferentes soportes (libros, diarios y revistas, electrónico, audiovisual), utilizando estrategias cognitivas y lingüísticas de lectura.

- Interpretar y analizar

Distinguir tema y subtemas de opinión. Identificar contextos de producción, mecanismos de textualización y contexto de circulación y recepción.

- Escribir

Escribir notas de opinión utilizando los mecanismos de textualización y las estrategias, simulando situaciones auténticas de escritura, para su edición.

Escribir un ensayo breve. Seleccionar un tema de literatura a partir de la propuesta del espacio disciplinar de una situación problemática: movimientos, generaciones, escuelas, autores, obras particulares, etc. Elaborar hipótesis, buscar información en fuentes diversas, redactar borradores de desarrollo y conclusiones, revisar borradores y escribir versión definitiva teniendo en cuenta los saberes gramaticales, de normativa y ortografía.

- Escribir un ensayo acerca de la construcción realizada durante el Ciclo Orientado en relación con problema elegido para llevar adelante el proyecto. Elaborar hipótesis, redactar borradores de desarrollo y conclusiones, revisar borradores y escribir versión definitiva teniendo en cuenta los saberes gramaticales, de normativa y ortografía.

## Contenidos

La lectura y la escritura como procesos recursivos; estrategias cognitivas y lingüísticas puestas en juego.

Géneros discursivos y tipos textuales.

Género periodístico; las notas de opinión y editoriales.

Género académico: el ensayo.

Características, estructuración de la información, contexto de producción y de circulación y recepción.

## LITERATURA

### ➤ *Eje: la escritura*

Saberes en relación con la lectura y escritura de literatura

- Leer

Leer e interpretar un corpus de textos literarios escritos, sugerido como parte del capital cultural: literatura universal, con acento en la literatura argentina de diferentes épocas. Construir sentidos desde lo personal y lo grupal, fortaleciendo la conformación de una “sociedad de lectura” en el aula.

Identificar la relación entre textos y autores con movimientos generacionales, escuelas. Continuidades y rupturas. Reconocer los modos en que lo argentino o lo regional está presente (autores argentinos que escriben en Argentina o en el exterior, tensiones) en los distintos momentos históricos.

Analizar las características específicas del género literario al que pertenecen las obras leídas.

Leer y discutir artículos de crítica literaria con el propósito de la escritura del ensayo.

Armar recorridos personales de lectura.

- Escribir

Escribir, en forma personal o en grupos, una obra de teatro breve a partir de un texto leído o de un film.

Diseñar un plan de escritura (consensuado si es grupal) que responda a la consigna propuesta; escribir los borradores, revisar hacia el interior del grupo, elaborar la versión definitiva, para su socialización como teatro leído o puesta en escena.

## Contenidos

La literatura y su especificidad, géneros literarios escritos y sus características.

La narrativa argentina y sus características particulares.

La poesía contemporánea argentina.

➤ *Eje: la literatura y otras manifestaciones artísticas.*

Saberes: reconocer y establecer relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas que involucran otros lenguajes

- Reconocer en films, programas radiales y/o puestas en escenas, la presencia del texto literario implicado, señalando algunos aspectos como el respeto por el texto original, subversión, recreación, etc.

Contenidos

La literatura en su especificidad, en tanto producto lingüístico cultural

## **REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE**

➤ *Eje: gramática, normativa y ortografía*

Saberes: conocer y usar en la escritura nociones de gramática oracional y textual, normativa y ortografía

- Reflexionar y recuperar lo sistematizado en el Ciclo Básico a partir del uso en los procesos de escritura de los textos literarios y no literarios propuestos en el año.

Contenidos

Clases de palabras; oración, clases de oraciones; texto, género, contexto de producción, mecanismos de textualización y contextos de circulación y recepción; reglas ortográficas.

## **4. Lineamientos de acreditación**

### ***Lineamientos de acreditación para Cuarto año***

- Respetar el contexto de enunciación en debates y foros.
- Seleccionar, organizar y jerarquizar la información extraída de distintas fuentes bibliográficas y en diferentes soportes.
- Distinguir información de opinión en programas de radio y/o televisión.
- Sustener una opinión con estrategias argumentativas variadas.
- Interpretar y analizar notas de referencia y artículos de divulgación científica y cultural y que aparecen en diferentes soportes, utilizando estrategias cognitivas de lectura, reconociendo contextos de producción, circulación y recepción.
- Interpretar y analizar textos disciplinares, que aparecen en diferentes soportes, para la elaboración de la monografía, utilizando estrategias cognitivas de lectura.
- Elaborar fichas, archivos, resúmenes y síntesis.

- Reconocer los rasgos característicos de los textos literarios de tradición oral.
- Interpretar y analizar textos literarios latinoamericanos producidos en diferentes contextos y reconocer las relaciones de intertextualidad, la construcción de la subjetividad, la relación con los movimientos, las generaciones, las escuelas, etc., reconociendo contextos de producción, circulación y recepción..
- Reconocer las características de rupturas, transformaciones o innovaciones específicas de la narrativa latinoamericana conocida como “el boom literario” e identificar los rasgos particulares de la poesía modernista y de vanguardia reconociendo contextos de producción, circulación y recepción.
- Comentar y recomendar lecturas.
- Escribir textos no ficcionales: notas de referencia y artículos de divulgación científica teniendo en cuenta el género, el vocabulario específico, los propósitos y destinatarios.
- Escribir una monografía.
- Planificar, redactar (uso de borradores) y revisar la escritura de una (rastreo de la coherencia y la cohesión de la producción, modificación o ratificación del plan esbozado en función de las necesidades comunicativas y discursivas.
- Escribir textos ficcionales: capítulo de una novela atendiendo a los momentos recursivos del proceso de escritura y la especificidad del género.
- Conocer y utilizar las relaciones gramaticales textuales: coherencia en el texto, en el párrafo y en la oración; organización y distribución de la información; cohesión lexical y gramatical y las relaciones oracionales (funciones sintácticas en la oración simple, compuesta y compleja).
- Conocer y utilizar el vocabulario adecuado al tipo de texto.
- Emplear todas las reglas ortográficas y usar correctamente los signos de puntuación.

### ***Lineamientos de acreditación para Quinto año***

- Respetar el contexto de enunciación en mesas redondas y seminarios.
- Seleccionar, organizar y jerarquizar la información extraída de distintas fuentes bibliográficas y en diferentes soportes.
- Elaborar preguntas pertinentes al desarrollo de un tema.
- Sostener una opinión con estrategias argumentativas variadas.
- Interpretar y analizar notas de opinión y editoriales que aparecen en diferentes soportes, utilizando estrategias cognitivas de lectura, reconociendo contextos de producción, circulación y recepción.
- Distinguir tema de opinión.

- Interpretar y analizar textos de crítica, que aparecen en diferentes soportes, para la elaboración del ensayo, utilizando estrategias cognitivas de lectura.
- Elaborar fichas, archivos, resúmenes y síntesis.  
Interpretar y analizar textos literarios argentinos producidos en diferentes contextos y reconocer las relaciones de intertextualidad, la construcción de la subjetividad, la relación con los movimientos, las generaciones, las escuelas, etc.
- Reconocer los modos en que lo argentino y regional está presente en los distintos momentos históricos.
- Comentar y recomendar lecturas.
- Escribir textos no ficcionales: notas de opinión teniendo en cuenta el género, el vocabulario específico, los propósitos y destinatarios.
- Escribir un ensayo literario o sobre un tema de literatura.
- Planificar, redactar (uso de borradores) y revisar la escritura de una (rastreo de la coherencia y la cohesión de la producción, modificación o ratificación del plan esbozado en función de las necesidades comunicativas y discursivas).
- Escribir textos ficcionales: obra de teatro breve atendiendo a los momentos recursivos del proceso de escritura y la especificidad del género.
- Conocer y utilizar las relaciones gramaticales textuales: coherencia en el texto, en el párrafo y en la oración; organización y distribución de la información; cohesión lexical y gramatical y las relaciones oracionales (funciones sintácticas en la oración simple, compuesta y compleja).
- Conocer y utilizar el vocabulario adecuado al tipo de texto.
- Emplear todas las reglas ortográficas y usar correctamente los signos de puntuación.

## **Bibliografía**

Andruetto, María Teresa (2009) *Hacia una literatura sin adjetivos*, en libro homónimo. Córdoba. Comunicarte.

Barthes, Roland (1984) *El susurro del lenguaje, más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona. Paidós Comunicación.

Bordelois, Ivonne (2006) *Etimología de las pasiones*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.

Bombini, Gustavo (2005) *La trama de los textos*. Buenos Aires. Lugar editorial

Bombini, Gustavo y otros (2005) *Lengua y Literatura: prácticas de enseñanza, perspectivas y propuestas*. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.

Bombini, Gustavo (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires. Editorial del Zorzal

Brito, A. y otros (2010) *Lectura, escritura y educación*. Buenos Aires. Flacso.

Cassany, Daniel (2006) *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona. Paidós. Papeles de pedagogía.

Ciapuscio, Guiomar Elena (1994) *Tipos textuales*. Buenos Aires. Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras.

Colomer, Teresa (2005) *Andar entre libros*. México. Fondo de Cultura Económica

Colomer, Teresa (2001) "La enseñanza de la literatura como construcción de sentido" en *Lectura y Vida*, año 22, N° 4, marzo de 2001. Bs. As. En *Lectura, escritura y educación*. Flacso. 2010

Cuesta, Carolina (2006) *Discutir sentidos*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.

Ferreiro, Emilia y Margarita Gómez Palacio (compiladoras) (2002) *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. México. Siglo XXI.

Finoccio, Ana María. (2008) *Conquistar la escritura*. Buenos Aires. Paidós.

Flusser, Vilém (1998) *Ficções filosóficas*. San Pablo. Editora da Universidade de São Paulo.

Giammatteo, M. y H. Albano (coordinadoras) (2009) *Lengua. Léxico, gramática y texto*. Buenos Aires. Ed. Biblos.

Kohan, Silvia Adela. (2006) *Taller de lectura: el método*. Barcelona. Alba Editorial.

Larrosa, Jorge (2003) *La experiencia de la lectura*. México. Fondo de Cultura Económica.

Larrosa, J. y Carlos Skliar (coordinadores) (2005) *Entre Pedagogía y Literatura*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

Larrosa, Jorge. Flacso (2008) *Leer (y enseñar a leer) entre lenguas*. Clase Diplomatura. Flacso.

Litwin, Edith (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires. Paidós.

Barcia, Pedro L. (1997) "Educación y Cambio". En *Cuestiones Educativas. Lengua y Matemática*. Buenos Aires. Magisterio del Río de la Plata.

Martos, Eloy y Taniam. K. Rösing (coordinadoras) (2009) *Prácticas de lectura y escritura*. Brasil. Universidad de Passo Fundo.

Montes, Graciela. (2007) *La gran Ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

MORIN, Edgar (2007) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona. Gedisa. 9º Ed.

Pérez, Clara Romero. (2006) *Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo*. Universidad de Huelva.

Perrenoud, Philippe. (2008) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires. Ed. Colihue.

Petit, Michèle (2001) *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México. Fondo de Cultura Económica.

Petit, Michèle (2003) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y a la lectura*. México. Fondo de Cultura Económica.

Orhan Pamuk (2008) *El libro negro*. Buenos Aires. De bolsillo.

Otañi, L y P. Gaspar, (2001) "Sobre la gramática", en *Entre líneas*. Buenos Aires. Flacso Manantial.

Sarland, Charles (2003) *La lectura en los jóvenes: cultura y respuesta*. México. Fondo de Cultura Económica.

[www.unrn.edu.ar/sitio/images/stories/.../Conferencia-DoraRiestra.pdf](http://www.unrn.edu.ar/sitio/images/stories/.../Conferencia-DoraRiestra.pdf)